Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

San Borja,

26 MAY 2015

Oficio Múltiple N° 035 -2016 / UGEL07 / J.ÁSGESE

Señores/as Director de la Institución Educativa Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Presente.-

ASUNTO

Organización y ejecución del 2do. SIMULACRO NACIONAL

ESCOLAR martes 31 de mayo

REFERENCIA

R.M. Nº 425-2007-ED Normas para la implementación de

los Simulacros en el Sistema Educativo.

R.M. Nº 572-2015 MINEDU Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que en el marco de la realización de los simulacros nacionales escolares contenidos en la R.M. Nº 425-2007-ED Normas para la implementación de los Simulacros en el Sistema Educativo, así como de la R.M. Nº 572-2015-MINEDU Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica se ha previsto la realización del:

2do. SIMULACRO y SIMULACIÓN NACIONAL ESCOLAR

DÍA: Martes 31 de mayo 2016 Hora: 10 am. – 3 pm. – 8 pm.

Así mismo una vez concluido el ejercicio se les recuerda que deberá efectuar su reporte al MINEDU a través del portal: www.perueduca.pe y a la vez reportar al coordinador de su red. Los 14 coordinadores de RED, reportan al COE UGEL 07: coe@ugel07.gob.pe

Esperamos se cumpla con esta importante tarea en salvaguarda de la vida de los integrantes de la comunidad educativa a sus cargo.

Atentamente.

GMA/JASGESE ACAR/GRD ing, Gacofredo V. Meza Alpaca Jefe (e) del Auso de Supervisión y Gestion del Servicio Ciulicativo UGEL N° 07 - SAN BORJA